

La Xunta examinará la veracidad del etiquetado de los vinos

Quiere evitar que se "disfracen" caldos de un origen, cuando no lo son

Redacción
SANTIAGO

Las Consellerías de Medio Rural y la de Innovación e Industria presentaron ayer una campaña conjunta destinada a la promoción de la obligatoriedad del etiquetado de vinos en los centros hosteleros y de venta al público para evitar que se "disfracen" caldos de un origen, cuando no lo son. Para ello, anunciarán que se examinarán la veracidad de la identificación de los productos, que supondrá sanciones para aquellos en los que no exista correspondencia.

El presidente del Instituto Galego de Consumo (IGC), Emilio Nogueira, subrayó la importancia de esta campaña para "proteger" los derechos del consumidor y garantizar la veracidad de la información que figura en el etiquetado.

Etiquetados incorrectos

El director xeral de Producción, Industria e Calidade Alimentaria, Antonio Oca, recordó que las etiquetas de los productos vitícolas deben ser un "fidel reflejo" de lo que contiene la botella.

De cualquier modo, advirtió que "nadie está en contra" de los vinos de la casa y las pequeñas bodegas.

Por su parte, el director xeral de Turismo, Rubén Lois, quien defendió esta campaña tras comprobarse que, aunque el etiquetado correcto de los vinos es "casi completo" en la mitad norte de Galicia, en zonas como las Rías Baixas o áreas de Ourense se registran más etiquetados "incorrectos", ya que existe una mayor densidad de producción.

X. A. Taboada
SANTIAGO

Suya ha sido la responsabilidad de requerir al Ayuntamiento de Sanxenxo la anulación de una urbanización de 161 chalés, la primera, por no contar con el informe de evaluación ambiental. Emilio Fernández asegura que es un problema puntual, del que espera una rápida solución, pero también advierte que la Consellería de Medio Ambiente actuará igual con todos los planes urbanísticos que incumplan la ley y que no pasará ni una. Ayer, Medio Ambiente remitió un requerimiento al Ayuntamiento de Sanxenxo para que anule en el plazo de un mes el Plan parcial de suelo urbanizable en Major-Noalla, que supondría la construcción de 161 viviendas en una superficie de más de 69.000 metros cuadrados. En caso de no cumplir el requerimiento, la Con-



Apicultores gallegos en un momento de su trabajo. / ARCHIVO AGA

Productores gallegos celebran hoy en Arzúa una jornada "reivindicativa" Los apicultores alertan sobre la "desaparición masiva" de abejas

Medio Rural reconoce que estos insectos no están volviendo a las colmenas, pero aclara que "no aparecen muertas"

Redacción
SANTIAGO

Los datos

85.448 colmenas en Galicia

La Asociación Galega de Apicultura (AGA) celebra hoy en Arzúa una jornada "reivindicativa" ante la "desaparición masiva" de abejas, que atribuyen a un "empleo masivo" e "indiscriminado" de los pesticidas sistémicos neurotóxicos de uso agrícola habitual tanto por vía foliar (condifor) como en las semillas tratadas, sobre todo en el maíz.

AGA alertó que la situación "sobrepasa" los límites de la apicultura, ya que afecta a la biodiversidad "y mismo a la salud humana, con el incremento de ciertas enfermedades".

Por ello, la Asociación Galega de Apicultura advirtió de que el medio ambiente y la salud están en "peligro" y la "única solución", a su entender, es la prohibición de estos pesticidas, como ya se hizo en Francia.

Ante esta situación, AGA hizo un llamamiento a los grupos ecologistas, sindicatos agrarios, aso-

En Galicia se producen 1,3 millones de toneladas de miel, de las que 300.000 toneladas están acogidas a la Indicación Xeográfica Protexida.

En la comunidad existen

ciaciones de consumidores y grupos "preocupados" por el medio ambiente y la salud humano a "unirse en esta lucha".

Descenso de producción

No obstante, la consellería de Medio Rural destacó que la producción de miel en Galicia no ha descendido en los últimos 20 años, a pesar de la mortalidad de abejas que denuncian apicultores y que el departamento que dirige Alfredo Suárez Canal admite que existe, "aunque en determinadas zonas".

"No conviene generar alarma",

abogó en comparecencia en comisión parlamentaria el director xeral de Calidade Agroalimentaria, Antonio Oca, quien reconoció que "se sabe" que las abejas no están volviendo a la colmena, aunque matizó que "tampoco aparecen muertas", al tiempo que destacó el hecho de que el Rexistro Xeral de Explotacións Gandeiras, no ha registrado una caída de producción en los últimos 20 años.

En todo caso, Medio Rural existen "dudas" sobre el origen de la mortalidad que se registra, ya que "no se tiene bien definido" lo que está sucediendo con estos insectos.

Un controlador de velocidad para coches, premio Galicia Innovación Júnior

Los proyectos de dos jóvenes gallegos sobre un controlador de velocidad para vehículos y una cubierta automática de piscinas se proclamaron ganadores, entre los 36 trabajos presentados, del premio Galicia Innovación Júnior. El lucense Efrén López Ferreiro resultó ganador del certamen en la categoría de 16 a 18 años con su proyecto *Sistema radio-transmisor de limitación de velocidad vial*, diseñado para todo tipo de conductores con el fin de evitar distracciones y pérdida de concentración al volante, mientras que en la categoría de los más jóvenes, de 12 a 15 años, la ganadora fue Rosalía Gómez, de Santiago de Compostela, que presentó un trabajo sobre un sistema de cubierta automática de piscinas que mereció el primer premio, dotado con un ordenador portátil y una cámara fotográfica digital.

SOS Courel critica la autorización de una cantera en la zona

La Asociación Ecológico-Cultural SOS Courel criticó ayer la autorización por parte de la Xunta de una cantera en el Espacio Natural de O Courel (Lugo) al tener formulada una Declaración de Impacto Ambiental, y alertó de que esta actividad puede acabar por "arrasar un río y un bosque centenarios y media cocina de poblados medievales".

Piden al ayuntamiento de Tui que el gallego no se "excluya" de la señalización turística

A Mesa pola Normalización Lingüística del grupo comarcal del Baixo Miño exigió ayer al Ayuntamiento pontevedrés de Tui que "no excluya" el gallego de la señalización turística, ya que según denunciaron algunos socios "aparece exclusivamente en castellano".

¿Con el resto de los municipios hay problemas?

—El de Sanxenxo es un problema particular, con uno de los diez planes que tenemos en evaluación estratégica. Con el resto de los ayuntamientos no tenemos problemas mayores.

—¿Tienen otros requerimientos de este tipo en marcha, en el sentido de anular un desarrollo urbanístico?

—Los servicios jurídicos trabajan en todos los casos donde hay algún problema con los ayuntamientos y después de un estudio serio, si es el caso, haremos exactamente lo mismo. No tenemos otra alternativa.

—El Ayuntamiento de Sanxenxo aduce que hubo silencio administrativo y que eso le permitió continuar con la urbanización.

—No hay esta figura en la Ley de Evaluación Estratégica. Lo había en la Lei do Solo, pero ya no.

EMILIO FERNÁNDEZ
Director xeral de Desenvolvemento Sostenible

"Haremos en otros ayuntamientos lo mismo que en Sanxenxo"

scellería impugnaria este plan.

—¿Qué pasó en Sanxenxo? ¿Qué fue lo que falló?

—El procedimiento comenzó, llegó el plan a la consellería, se le respondió que debía pasar la evaluación ambiental estratégica y se elaboró el documento de referencia, que se le envió en febrero. Pero a partir de ahí, todos los pasos siguientes no constan en expediente alguno y no tenemos más noticias por parte del Ayuntamiento hasta la aprobación definitiva de la urba-

nización que detectamos en el Diario Oficial de Galicia. Entonces le requerimos al Ayuntamiento a que suspenda la aprobación y retome el proceso en el punto en que quedó, es decir, elaboración del informe de sostenibilidad, exposición pública... Cuando una administración pública, en este caso la Consellería de Medio Ambiente, identifica que otra administración no cumple la normativa no tenemos más remedio que pedirle que la cumpla.

—Sí, pero se le amenaza con

acudir al Tribunal Superior de Xustiza de Galicia.

—Es nuestra obligación. No sería responsable esconder la cabeza. Tenemos que actuar y no es ninguna amenaza, sólo le decimos que lo que hizo no está bien hecho. En todo caso, si la respuesta es negativa, tenemos la obligación de acudir al Contencioso-administrativo.

—Retomar el proceso en el punto que quedó supondrá retrasos...

—La pelota está en el tejado del Ayuntamiento.